

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD

**ESCUELA JOSÉ MANUEL
BALMACEDA
2024**





INDICE

PORTADA.....	1
INDICE.....	2
INTRODUCCIÓN & FODA.....	3
OBJETIVO GENERAL, OOBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
ANTECEDENTES.....	5
ORGANIZACIÓN PISE.....	6
FUNCIONES GENERALES.....	7
OBJETIVOS DEL PLAN DE EVACUACIÓN.....	8
POSIBLES SITUACIONES DE EMERGENCIAS.....	9, 10
ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO Y COMITÉ DEMERGENCIA.....	11
PISE SISMO.....	12, 13, 14, 15, 16, 17
VÍAS DE EVACUACIÓN.....	18, 19, 20
ZONAS DE SEGURIDAD.....	21
MAPA DE ZONAS DE SEGURIDAD.....	22
PROGRAMA ANUAL DE SIMULACIÓN.....	23
PISE INCENDIO.....	24, 25, 26, 27, 28
VÍAS DE EVACUACIÓN.....	29, 30, 31
PISE AVISO DE BOMBA.....	32, 33, 34
VÍAS DE EVACUACIÓN.....	35, 36, 37



PISE FUGA DE GAS.....	38, 39, 40
PISE ACCIDENTE ESCOLAR.....	41, 42
PISE USO DE ESPACIOS Y MATERIAL DEPORTIVO.....	43, 44

INTRODUCCIÓN

El presente Plan, tiene como objetivo fundamental, entregar los pasos a seguir en cada emergencia, con el fin de salvaguardar y proteger la integridad física de toda persona que se encuentre en el establecimiento “ESCUELA JOSÉ MANUEL BALMACEDA”, al momento de una emergencia. Las presentes indicaciones son para toda persona que permanece y concurre a nuestras dependencias a realizar trámites o participar de actividades, por lo que es primordial cuidar y prevenir acciones en las que puedan ocurrir situaciones de emergencia tales como: amagos, incendios, fugas, atentados explosivos, terremotos, etc.

2. Fortalezas:

2.1.- Características Físicas. El edificio presenta una construcción de concreto y una techumbre de material sólido, tanto en salas, oficinas, comedor y gimnasio.

2.2.- Extintores y red húmeda. Se cuenta con una cantidad adecuada de extintores, distribuidos por sectores específicos como pasillos, salón, comedores y otras dependencias.

2.3.- Implementación. Se cuenta con una camilla portátil de material ligero para atender a lesionados y enfermos.

2.4.- Existen cámaras de seguridad orientadas a los pasillos y patios del establecimiento.

2.5.- Gran cantidad de señalización en pasillos, salas, escaleras, zonas comunes etc.

2.6.- Las zonas seguras cuentan con un gran espacio en metros cuadrados, lo que permite albergar a toda la comunidad educativa sin problemas.



3. Debilidades:

- 3.1.- Redes húmedas en regular estado y extintores cerca de su fecha de caducidad.
- 3.2.- Las zonas de seguridad no han sido delimitadas por un experto en seguridad, pero si existen zonas comunes que son utilizadas en simulacros de emergencias.
- 3.3.- Falta de acceso a vehículo para emergencias en cancha central.
- 3.4.- Alta probabilidad de riesgos en pasillos cuando se encuentran con el piso húmedo o mojado.
- 3.5.- Existe un ascensor (monta carga) que está operativo, pero no es utilizado.

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Proveer de información a toda la comunidad educativa de la escuela José Manuel Balmaceda en situaciones de emergencias, con el fin de que se puedan aplicar y ejecutar acciones de prevención en situaciones de riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Entregar un documento escrito y formal a; directivos, equipo de gestión, y comunidad educativa, que ayude a coordinar acciones y funciones para las posibles situaciones de emergencias que se puedan presentar.
2. Conocer información respecto a protocolos de situaciones de emergencias, con el fin de crear hábitos de conducta, seguridad y auto control en las personas, al momento de una emergencia.
3. Disminuir las potenciales probabilidades de riesgos que se presenten en situaciones de emergencia, por medio de un plan que indica; las vías de evacuación del establecimiento, ya sea dentro del edificio o fuera de este si fuese necesario.
4. Planificar, programar y practicar simulacros de evacuaciones masivas, por rutas hacia lugares que ofrezcan máxima seguridad, para proteger la integridad física de las personas que integran la comunidad educativa.



ANTECEDENTES

El establecimiento cuenta con un edificio de dos pisos de estructura compacta, en donde colindan salas, oficinas, bodegas y comedores. El edificio cuenta con una entrada principal, puerta de salida, y portón o puerta posterior que es utilizada para la recepción de alimentación.

Los accesos al segundo piso, se dan por medio de 4 escaleras de concreto, con un descanso incorporado a mitad de camino. Lo mismo ocurre al bajar de este, ya que la forma de bajar del segundo piso, ya sea a la cancha o pasillos del primer nivel, debe ser por medio de estas escaleras, las que cuentan con la respectiva señalización.

La cancha central se encuentra techada en su totalidad, no así el costado sur y oriente del patio, que cuenta con piso de caucho y espacios libres de techumbre o estructuras sólidas, para que este sector sea utilizado como ZONAS SEGURAS en caso de una emergencia.

Las salas de educación preescolar (pre kínder y kínder) se encuentran en el sector sur poniente del edificio, en donde los párvulos tienen acceso a un patio no techado, con características similares a la cancha principal, zona con piso de caucho y sin estructura sólida en alturas.

El establecimiento, tiene características que ayudan a resguardar la seguridad y por medio de este plan entregaremos información relevante y necesaria de su conocimiento de los siguientes equipos contra incendio. Estos están distribuidos en los diferentes sectores del edificio:

- Extintores 13
- Redes húmedas 8

Para dar a conocer hechos de emergencias, se cuenta con timbre y campana para distinguir y definir cuál es la emergencia que ocurre (temblor, terremoto, incendio, fuga etc.) según el sonido y ritmo con el que se emite esta señal sonora. Además, se cuenta con luces de emergencia y vías de escape señalizadas.



ORGANIZACIÓN PISE

El responsable máximo de la aplicación del Plan de Emergencia y Evacuación del establecimiento es el director Sr. Ricardo Bravo Hernández, en su ausencia asumirá esta tarea la Inspectora General Sra. Deysi Alarcón Martínez de forma que siempre exista alguien responsable de la dirección y control de la evacuación. En estas funciones, serán acompañados por inspectores y equipo responsable del comité paritario.

Para llevar a cabo los protocolos que en el PISE se señalan, se ejecutaran acciones que serán apoyadas con el trabajo coordinado de determinados grupos de personas responsables de realizar tareas específicas para la correcta ejecución del PISE.

Los encargados del Comité de Seguridad Escolar serán los responsables de llevar a cabo las funciones establecidas en el Plan de Evacuación de Emergencia. Por cada persona designada se debe considerar un suplente el que conocerá a cabalidad sus funciones para aplicar el PISE cuando este lo requiera.

Con el fin de permitir un mejor control sobre situaciones de emergencia, el edificio se ha dividido en 3 áreas, cada una estará a cargo de un coordinador/a, el cual deberá conocer las salidas de emergencia y las acciones que se deben implementar de acuerdo al Plan y emergencia que podría ocurrir.



FUNCIONES GENERALES

DIRECTIVOS:

Hacer cumplir el PISE.
Evaluar el PISE.
Llevar Documentos.

PROFESORES DE AULA:

Conocer el PISE.
Mantener cursos en calma.
Evacuar alumnos según la señal sonora emitida.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Apoyar a los docentes en la evacuación ordenada de los cursos.

PROFESORES P.I.E

Apoyar a los docentes, en la evacuación ordenada de los cursos, y dar soporte para mantener la calma de los alumnos.

ALUMNOS EN PRÁCTICA

Apoyar a los docentes en la evacuación ordenada de los cursos.

AUXILIAR DE SERVICIOS

Hacerse cargo de tareas encomendadas, realizar señal sonora, apoyar en la evacuación, supervisar zonas de seguridad y revisar redes húmedas, extintores, luz, gas etc.

ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN

1. Actualizar, apoyar, difundir y ejecutar el PISE del establecimiento.
2. Realizar ensayos del PISE.
3. Llevar a cabo una constante evaluación de las zonas y elementos que se mencionan en el PISE para dar a conocer a la Dirección del establecimiento las necesidades y falencias encontradas.
4. Publicar el PISE en plataforma oficial del establecimiento y otras redes de difusión.
5. Mantener constante comunicación con equipo de seguridad.
6. Implementar plano de evacuación.



OBJETIVOS DEL PLAN DE EVACUACION

- Instruir a los alumnos (as), en cuanto a la responsabilidad que les cabe en cada simulacro, cuya finalidad es su propio beneficio.
- Destacar la importancia de tener hábitos de control personal, ante cualquier emergencia.
- Exigir la responsabilidad seria y responsable de todos los actores de la Unidad Educativa.
- Ejercitar la evacuación del establecimiento.
- Conocer las vías de escape y zonas de tránsito según la emergencia que pudiese acontecer.

SISMOS

Los alumnos permanecerán dentro de la sala de clases acompañados con su profesor hasta que suene la señal sonora que indica la evacuación de la sala al sitio de seguridad destinado a cada curso (zona 1, zona 2, zona 3).

INCENDIOS

La evacuación se avisará con sirena de megáfono, en donde también se indicará la zona a la que se deben trasladar, según sea el lugar del siniestro. Los cursos deberán abandonar las salas en orden, acompañados por el profesor por la puerta de emergencia que les corresponda hacia la calle (Tacna, Arturo Prat, Loncomilla) donde deberán formarse ordenadamente.

AVISO DE BOMBA O ATENTADO

La evacuación se avisará con señal por voz con megáfono y/o sonido de campana a ritmo lento. Los cursos deberán abandonar las salas en orden, acompañados por el profesor por las puertas de emergencia que les corresponda hacia la calle (Loncomilla y/o Arturo Prat) donde deberán formarse ordenadamente en la extensión de esta calle.



FUGA DE GAS

El establecimiento tiene la virtud de solo presentar gas en un sector del recinto, por lo tanto, las evacuaciones se realizarán alejándose principalmente de esa zona. La evacuación se avisará con sonido intermitente de timbre y comunicación de voz por medio de megáfono. Los cursos deberán abandonar las salas en orden, acompañados por el profesor por la puerta de emergencia que les corresponda hacia la calle donde deberán formarse ordenadamente (Tacna).

ACCIDENTE ALUMNO(A)

En caso de ser necesario se prestarán los primeros auxilios en el lugar a la espera de la ambulancia, en caso contrario el alumno(a) será llevado a los servicios de urgencias con los medios con los que disponga el colegio y procedimientos estipulados por el servicio, pudiendo hacerse uso del seguro de accidente escolar hasta 48 horas después de ocurrido el accidente, y en este caso siempre serán los inspectores del establecimiento, los responsables de cumplir este procedimiento.

Para todas las emergencias, se deberá conocer los pasos a seguir y deberán estar atentos a la información que se entrega por quien dirige la evacuación ya que según el riesgo que se presente, es la posibilidad de variación de emergencias.

En caso de cualquier emergencia ocurrida, luego de la evacuación, se informará por alto parlante si es adecuado o no regresar a las instalaciones, pudiendo también mantenerse fuera del establecimiento según fuese necesario.



SITUACIONES TRANSITORIAS

1. Los profesores deberán asumir la responsabilidad de evacuar el curso en el que se encuentran al momento de la emergencia.
2. Ningún curso deberá permanecer solo, ya que en la ausencia del profesor jefe o de asignatura, podrán tomar el rol de liderar la evacuación de ese curso, asistentes de educación o PIE si fuese necesario.
3. Si el siniestro ocurre durante el recreo, los alumnos deberán dirigirse a la zona de seguridad más cercana, calles aledañas fuera del establecimiento (Tacna, Loncomilla, Arturo Prat).
4. Luego de ocurrida la evacuación, los profesores deberán pasar lista y notificar de inmediato al coordinador del PISE la ausencia del o la estudiante del curso, que habiendo estado presente anteriormente no es ubicado.

PROCEDIMIENTO POSTERIORES

1. Ningún alumno podrá regresar a la sala de clases, sin la autorización de Dirección.
2. En caso de incendio, nadie regresará a la sala de clases, y se deberá comunicar a los apoderados o tutores de los alumnos para que estos sean retirados hacia sus hogares.
3. En caso de aviso de bomba solamente el GOPE, podrá autorizar el regreso a la sala de clases, no existirá otro responsable luego de un suceso de estas características.
4. En caso de terremoto, no se regresará a la sala de clases y se informará de inmediato a los apoderados y tutores que deberán acercarse al establecimiento para retirar a su alumno(a).
5. Solamente los profesores entregarán los alumnos a sus apoderados.
6. En el caso de perder la comunicación, los alumnos deberán permanecer en las cercanías del establecimiento, específicamente en zonas aledañas que fueron designadas como zonas de seguridad.



ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL COLEGIO	JOSÉ MANUEL BALMACEDA
DIRECCIÓN	TACNA #1433
MODALIDAD	DIURNA
NIVELES	EDUCACIÓN PARVULARÍA Y EDUCACIÓN BÁSICA,
NOMBRE DIRECTOR	RICARDO BRAVO HERNÁNDEZ
CONTACTO	contacto@balmacedasanjavier.cl
PAGINA WEB	https://balmacedasanjavier.cl/conoce-nuestra-escuela/

CONSTITUCIÓN COMITÉ PARITARIO

DIRECTOR	RICARDO BRAVO HERNÁNDEZ
COORDINADOR	PEDRO CÁCERES VILLAGRA
FECHA DE CONSTITUCIÓN	
FIRMA	



PISE

SISMOS



FUNCIONARIOS DESIGNADOS

JEFE DE EMERGENCIA Y COMUNICACIONES

Titular : SRA. DEYSI ALARCÓN MARTÍNEZ
Suplente : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE

COORDINADOR/AS DE ÁREAS

PREBASICA

Titular : DOLL PAIVA MARIANA CECILIA
Suplente : TORRES TRONCOSO AMANDA BELÉN

PRIMER CICLO

PRIMER PISO

Titular : FUENTES TOLEDO MARÍA CRISTINA
Suplente : SOTO RETAMAL JOSÉ MARCELO

SEGUNDO PISO

Titular : PEDRO PABLO CÁCERES VILLAGRA
Suplente : BAEZA VILLALOBOS PATRICIO ALBERTO

SEGUNDO CICLO

PRIMER PISO

Titular : GONZÁLEZ GONZÁLEZ BERNARDITA DEL PILAR
Suplente : CANCINO VALDÉS JUAN ENRIQUE

SEGUNDO PISO

Titular : CUEVAS HERNÁNDEZ CLAUDIO ALEJANDRO
Suplente : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE



DAR ALARMA INTERNA

Titular : TAPIA TAPIA MANUEL FERNANDO
Suplente : PEDRO PABLO CÁCERES VILLAGRA

CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Titular : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE
Suplente : TAPIA TAPIA MANUEL FERNANDO

CORTE DE GAS

Titular : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE
Suplente : SOTO RETAMAL JOSÉ MARCELO

BRIGADA ATAQUE AL FUEGO

Titular : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE
Suplente : PEDRO PABLO CÁCERES VILLAGRA

MONITORES O GUÍAS DE EVACUACIÓN

Personal que tenga cursos y/o conocimientos de situaciones de emergencias, o accidentes al momento de la emergencia. Estos podrán ser profesores, asistentes de educación, auxiliares de aseo etc.



SALA DE CLASES

En las salas de clases la vía de evacuación debe estar despejada, incluyendo, salas, pasillos y escaleras. Los estantes y muebles deben estar cerrados (sin materiales sobre los muebles que no son mesas y sillas de los alumnos).

En cada sala se designará un alumno, él estará sentado en primera fila, y será el responsable de abrir las puertas de salida del aula en una emergencia.

Los alumnos que están al lado de las ventanas deberán mantener ventilación constante, por lo tanto, deben procurar que ventanas estén abiertas por ambos costados del salón.

Al momento de una emergencia, los alumnos deberán procurar salir de la sala de clases según las indicaciones que se les dé, y no será necesario guardar los útiles escolares o arreglar su mochila.

Los profesores que realizan actividades en talleres o laboratorios, deberán cortar la electricidad de los equipos o máquinas, cortar también suministro de gas (estufas).

Todas las personas que estén en el establecimiento al momento de una emergencia, deberán permanecer en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación y la emergencia que ocurre, además deberán salir junto a sus compañeros y siguiendo al profesor que este en ese momento con los alumnos.

En todo momento, las personas que están en el establecimiento, deberán protegerse de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc., sobre todo en vías de evacuación y cancha central que tiene lámparas colgantes de gran tamaño.

Durante un sismo de baja intensidad **NO SE DEBE EVACUAR**. La evacuación será solo en casos puntuales como un sismo de gran magnitud, daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas u otros daños materiales de infraestructura.

EN CASO DE EVACUACIÓN

Proceder a la evacuación total del edificio hacia las Zonas de Seguridad asignada, rápido, pero siempre caminando, además manteniendo la calma, el *orden y en silencio*.



En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad más próxima visible.

En caso de evacuaciones, nadie podrá volverse a ingresar al establecimiento a buscar objetos a la sala, el posible ingreso al recinto estará bajo las órdenes del coordinador general del PISE o equipos de emergencias que se encuentren al momento de la emergencia.

Al momento de la evacuación no se podrán llevar objetos en las manos o en la boca por precaución del cuidado de la integridad física de todos.

No volver al edificio hasta que el personal asignado de su autorización.

La evacuación debe ser en hilera (uno detrás de otro), no pueden salir abrazados o en grupos.

Si se encuentra en el comedor o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada.

ROL DEL PROFESOR

En todo momento deberá mantener la calma para dar seguridad a sus alumnos.

Al momento de comenzar una evacuación, deberán verificar que las vías de evacuación están libres de obstáculos y que no hay objetos que impidan el correcto desplazamiento hacia las zonas seguras.

Siempre es el último que sale de la sala o laboratorio, con el libro de clases.

No podrá regresar a la sala de clases y será el responsable de mantener el orden del curso en el que se encuentra en todo momento

Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos del curso a su cargo evacuen la sala, deberá verificar que en la zona segura estén todos los alumnos que estaban presente ese día e informará las novedades que pudiesen presentarse.

Deberá estar atento a las instrucciones que entregue el coordinador general o los equipos de emergencia presentes.



EL PERSONAL DESIGNADO

Dará la señal de alarma para evacuar en caso de ser necesario

Suspenderá el paso de la energía eléctrica y gas, hasta estar seguro que no hay desperfectos.

Si detectan focos de incendio informaran de inmediato.

Observaran si hay personas heridas.

Evaluaran las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las salas.

Pedro Pablo Cáceres
Profesor Coordinador

Ricardo Bravo Hernández
Director



VÍAS DE EVACUACIÓN



Para lograr una evacuación rápida y con mayor seguridad hemos sectorizado la Escuela en tres “Zonas de Seguridad”

➤ Pre-Básica:

Correspondiente a los niveles Kínder y Pre-Kínder, evacuarán en la “zona de seguridad N° 1” correspondiente a su patio de juegos. En el caso de que se encuentren en la cancha central del colegio, deberán tomar ubicación en la zona de seguridad 2.

➤ Primer Ciclo:

Correspondiente a los cursos de Primero a cuarto básico, 2 curso por nivel, evacuarán en la “zona de seguridad N° 3” correspondiente al sector oriente de la cancha central.

➤ Segundo Ciclo:

Correspondiente a los cursos de Quinto a Octavo año básico, 2 cursos por nivel, evacuarán en la “zona de seguridad N°2” correspondiente al costado sur de la cancha central.

PRIMER PISO PRIMER CICLO

Sector oriente del edificio, correspondiente a las salas de 1°A, 1° B, 2° B y 4° B evacuarán a su lugar designado en la zona de seguridad N°3

SEGUNDO PISO PRIMER CICLO

Ubicadas en el sector oriente del edificio, correspondiente a las salas de 3°A, 3° B, 2° A, 4° A PIE, LABORATORIO DE INGLÉS Y ORIENTACIÓN evacuarán a su lugar designado en la zona de seguridad N°3.

PRIMER PISO SEGUNDO CICLO

Ubicadas en el sector sur del edificio, correspondiente a las salas de 5°A, 5° B, 6° A y MULTITALLER evacuarán a su lugar designado en la zona de seguridad N°2.

SEGUNDO PISO SEGUNDO CICLO

Ubicadas en el sector sur del edificio, correspondiente a las salas de 8°A, 8° B, 7° A, 7° B, 6° B evacuarán a su lugar designado en la zona de seguridad N°2.



- Laboratorio de Computación:
Evacuará en la zona de seguridad N° 3
- PIE:
Evacuará en la zona de seguridad N°3
- Comedor:
Evacuará en la zona de seguridad N°3
- Manipuladoras:
Evacuarán en la zona de seguridad N°3
- Padres y/o Apoderados:
Los Padres o Apoderados que se encuentren haciendo algún trámite en el establecimiento durante algún tipo de “evento” deberán evacuar en la zona de seguridad N°2.
- Directivos y Administrativos:
Evacuarán al extremo oriente de la zona de seguridad N°2 y al extremo sur de la zona de seguridad N° 3.
- Inspectores de Patio y Asistentes de la Educación:
Inspectores de patio evacuarán según su responsabilidad, y en el caso de tener responsabilidades en el PISE, deberá cumplirla a cabalidad.
En el caso de los asistentes de educación, deberán acompañar la evacuación en el curso que se encuentran cumpliendo su labor.

Evacuarán en la zona de seguridad más próxima las siguientes personas que no tengan responsabilidad asignada en el PISE.

Pedro Pablo Cáceres
Profesor Coordinador

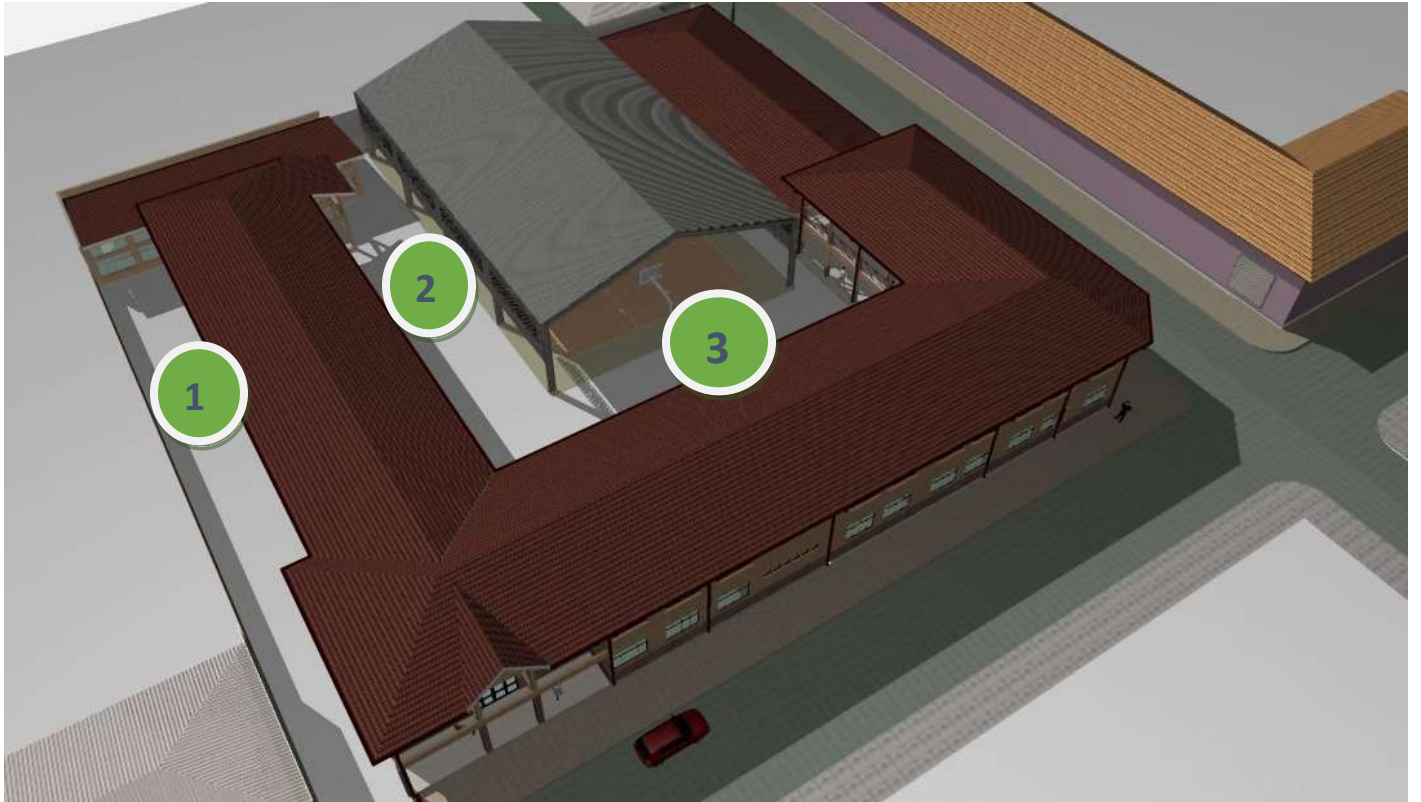
Ricardo Bravo Hernández
Director



ZONAS DE SEGURIDAD



IMAGEN AEREA DEL RECINTO Y ZONAS DE SEGURIDAD





PROGRAMA ANUAL DE SIMULACROS

Durante el transcurso del año, en nuestro establecimiento, se llevarán a cabo distintos simulacros de prevención de emergencias, con el fin de entregar conocimiento a todo el personal que trabaja y a estudiantes que están en aulas para que conozcan las vías de evacuación en una situación de emergencia.

A partir de finales de marzo, se comenzará con simulacros, en estos se considerarán posibles situaciones como, por ejemplo; incendios, fugas de gas, sismos, atentados etc. Los simulacros serán llevados a cabo de forma progresiva, con el fin de comenzar desde los simulacros más sencillos y finalizar el segundo semestre con los que implican un mayor riesgo.

MES	DÍA	TIPO DE SIMULACRO
MARZO		Sismos de mediana intensidad
ABRIL		Sismos de alto riesgo
ABRIL		Sismos de alto riesgo
MAYO		Fugas de gas
MAYO		Fugas de gas
JUNIO		Sismos de alto riesgo en horario de recreo
JUNIO		Sismos de alto riesgo en horario de recreo
JULIO		Inundaciones
JULIO		Inundaciones
AGOSTO		Accidentes escolares
AGOSTO		Accidentes escolares
SEPTIEMBRE		Incendios
SEPTIEMBRE		incendios
OCTUBRE		Incendios
OCTUBRE		Atentado de bomba
NOVIEMBRE		Atentado de bomba
NOVIEMBRE		Sismos de alto riesgo

Pedro Pablo Cáceres
Profesor Coordinador

Ricardo Bravo Hernández
Director



PISE INCENDIO



FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA PARTICIPAR EN EL PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACION DEL EDIFICIO

Los funcionarios designados son con alta permanencia en la instalación y son los responsables de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto, tienen buen conocimiento de las actividades que se realizan en las diferentes unidades y áreas.

FUNCIONARIOS DESIGNADOS

JEFE DE EMERGENCIA Y COMUNICACIONES

Titular : SRA. DEYSI ALARCÓN MARTÍNEZ
Suplente : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE

COORDINADOR/AS DE ÁREAS

PREBASICA

Titular : DOLL PAIVA MARIANA CECILIA
Suplente : TORRES TRONCOSO AMANDA BELÉN

PRIMER CICLO

PRIMER PISO

Titular : FUENTES TOLEDO MARÍA CRISTINA
Suplente : SOTO RETAMAL JOSÉ MARCELO

SEGUNDO PISO

Titular : CÁCERES VILLAGRA PEDRO PABLO
Suplente : BAEZA VILLALOBOS PATRICIO ALBERTO



SEGUNDO CICLO

PRIMER PISO

Titular : GONZÁLEZ GONZÁLEZ BERNARDITA DEL PILAR
Suplente : CANCINO VALDÉS JUAN ENRIQUE

SEGUNDO PISO

Titular : CUEVAS HERNÁNDEZ CLAUDIO ALEJANDRO
Suplente : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE

DAR ALARMA INTERNA

Titular : TAPIA TAPIA MANUEL FERNANDO
Suplente : CÁCERES VILLAGRA PEDRO PABLO

CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Titular : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE
Suplente : TAPIA TAPIA MANUEL FERNANDO

CORTE DE GAS

Titular : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE
Suplente : SOTO RETAMAL JOSÉ MARCELO

BRIGADA ATAQUE AL FUEGO

Titular : SOTO RETAMAL JOSÉ MARCELO
Suplente : CÁCERES VILLAGRA PEDRO PABLO

MONITORES O GUÍAS DE EVACUACIÓN

Personal que tenga cursos a cargo al momento de la emergencia y que se encuentre en clases.



RECOMENDACIÓN A LOS PROFESORES

- 1.- Cada profesor es responsable de lo emitido en este documento, considerando y teniendo claro que cada uno debe hacerse responsables de los cursos con el cual se encuentra, además de apoyar las funciones o responsabilidades que se le han encomendado.
2. Es deber de los profesores conocer este Reglamento y responsabilidad del equipo directivo ponerlo a disposición de todos los actores en la unidad educativa.
3. Lo más importante es controlar el pánico, para evitar males mayores. Recuerde siempre que hay niños y niñas menores de edad que dependen de usted.
4. Bajo cualquier situación de emergencia, solo serán los profesores quienes entregarán los alumnos a sus padres.
6. No olvidar que el libro de clases es responsabilidad de cada profesor, ya que es con este, que deberá registrar a los alumnos asistentes de ese día en clases y deberá verificar que se encuentren en la zona segura al momento de pasar la lista.
7. Cada profesor debe pasar lista después del suceso (incendio).
8. Avisar de inmediato si algún alumno no se encuentra.
9. Avisar de inmediato a Dirección sobre algún deterioro o problema.
10. Será responsabilidad del profesor jefe entregar la información de recomendación a padres y apoderados.
11. Ningún profesor puede abandonar el establecimiento, mientras queden alumnos a su cargo y sin la orden de Dirección.
12. Informar de inmediato si algún alumno bajo su cargo, presenta alguna dificultad respiratoria por efectos del incendio. Así también, deberá informar si alguien presenta otra complicación de salud, para que sean atendidos por personal de salud o equipos médicos que se encuentren en ese lugar.



RECOMENDACIÓN A PADRES Y APODERADOS

1. Confíe en los profesores y personal del establecimiento, ellos serán los responsables de salvaguardar en todo momento a toda la comunidad educativa, y principalmente a los alumnos que tiene bajo su cargo, al momento de ocurrido el siniestro.
2. Evite pedir explicaciones por teléfono, dado que el profesor debe cuidar a los alumnos y es de suma importancia priorizar la salud de los alumnos en el establecimiento.
3. Trate de dominar su pánico y espere la entrega de su hijo o hija pacientemente, de este modo podremos proteger a los niños y niñas. En estas situaciones de emergencias, es muy importante mantener la calma para no correr riesgos mayores.
4. Si sus hijos no se van solos y usted está imposibilitado de venir a buscarlos, el establecimiento esperará hasta que usted llegue y será un profesional del establecimiento quien entregue a su hijo o hija.
5. Es muy importante que usted se auto domine, dado que los niños y niñas actuarán según la reacción de sus mayores.
6. Cuando llegue al establecimiento, a buscar a sus hijos, no grite, conserve la calma, ya que los más pequeños pueden entrar en pánico.

Pedro Pablo Cáceres
Profesor Coordinador

Ricardo Bravo Hernández
Director



VIAS DE EVACUACIÓN



Para lograr una evacuación rápida y con mayor seguridad hemos sectorizado la Escuela en tres “Zonas de Seguridad” dentro del establecimiento.

➤ Pre-Básica:

Correspondiente a los niveles Kínder y Pre-Kínder, quienes evacuarán a la calle TACNA o en su defecto calle LONCOMILLA por el portón de acceso y salida ubicado en su zona de seguridad 1.

➤ Primer Ciclo:

Correspondiente a los cursos de Primero a cuarto básico, 2 cursos por nivel, evacuarán a la calle ARTURO PRAT por puerta lateral del comedor y/o portón de acceso de abastecimiento, lo más próximo a su sala, y que se encuentre despejado del siniestro, por eso deberá mantener la cama y estar atento a las indicaciones, principalmente para poder seguir las instrucciones que se le indicarán.

Encargado de abrir la puerta del pasillo para acceso al portón, profesor a cargo de la sala más cercana. Abrir el portón de salida a la calle, auxiliares o inspectores que tengan llaves de esa puerta.

➤ Segundo Ciclo:

Correspondiente a los cursos de Quinto al Octavo año básico, 2 cursos por nivel, evacuarán a calle TACNA o en su defecto calle LONCOMILA por puerta principal del establecimiento (puertas se mantienen abiertas durante todo el día).

➤ Laboratorio de Computación:

Evacuará a la calle por puerta lateral hacia ARTURO PRAT.

➤ PIE:

Evacuará a la calle por puerta lateral hacia ARTURO PRAT.

➤ Personal en comedor y manipuladoras:

Evacuará a la calle por puerta lateral hacia ARTURO PRAT. En su defecto por portón de abastecimiento para luego reunirse con los cursos que evacuaron hacia esa misma calle.



➤ **Padres y/o Apoderados:**

Evacuará a la calle por puerta de acceso principal o en su defecto por puerta de salida más cercana.

➤ **Directivos y Administrativos:**

Evacuará a la calle por puerta de acceso principal o en su defecto por puerta de salida más cercana.

➤ **Inspectores de Patio y Asistentes de la Educación:**

Evacuará a la calle por puerta de acceso principal o en su defecto por puerta de salida más cercana.

Para toda persona que se encuentre en el establecimiento al momento de una emergencia de incendio, deberán conocer lo siguiente;

Existen cuatro puntos de salida

1. Hacia Calle Tacna y/o Loncomilla por portón de zona 1 (patio de pre básica).
2. Puerta principal del establecimiento, hacia Calle Tacna y/o Loncomilla
3. Hacia Arturo Prat, por costado lateral del comedor (por donde sale segundo ciclo en su jornada habitual).
4. Hacia Arturo Prat, por portón de abastecimiento.

EL PERSONAL DESIGNADO

El responsable de abrir la puerta principal de la escuela, para la correcta evacuación de los alumnos, padres, profesores y personal administrativo de la escuela, será el encargado de la puerta o en su un auxiliar que se encuentre cerca de la puerta.

Pedro Pablo Cáceres
Profesor Coordinador

Ricardo Bravo Hernández
Director



PISE

AVISO

DE BOMBA



FUNCIONARIOS DESIGNADOS

JEFE DE EMERGENCIA Y COMUNICACIONES

Titular : SRA. DEYSI ALARCÓN MARTÍNEZ
Suplente : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE

COORDINADOR/AS DE ÁREAS

PREBASICA

Titular : DOLL PAIVA MARIANA CECILIA
Suplente : TORRES TRONCOSO AMANDA BELÉN

PRIMER CICLO

PRIMER PISO

Titular : FUENTES TOLEDO MARÍA CRISTINA
Suplente : SOTO RETAMAL JOSÉ MARCELO

SEGUNDO PISO

Titular : CÁCERES VILLAGRA PEDRO PABLO
Suplente : BAEZA VILLALOBOS PATRICIO ALBERTO

SEGUNDO CICLO

PRIMER PISO

Titular : GONZÁLEZ GONZÁLEZ BERNARDITA DEL PILAR
Suplente : CANCINO VALDÉS JUAN ENRIQUE

SEGUNDO PISO

Titular : CUEVAS HERNÁNDEZ CLAUDIO ALEJANDRO
Suplente : RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE



DAR ALARMA INTERNA

Titular : TAPIA TAPIA MANUEL FERNANDO
Suplente : CÁCERES VILLAGRA PEDRO PABLO

MONITORES O GUÍAS DE EVACUACIÓN

Personal que tenga cursos a cargo al momento de la emergencia y que se encuentre en clases.

Pedro Pablo Cáceres
Profesor Coordinador

Ricardo Bravo Hernández
Director



VIAS DE EVACUACIÓN



Para lograr una evacuación rápida y con mayor seguridad hemos sectorizado la Escuela en tres “Zonas de Seguridad” delimitadas dentro del establecimiento.

➤ Pre-Básica:

Correspondiente a los niveles Kínder y Pre-Kínder, quienes evacuarán a la calle TACNA o en su defecto calle LONCOMILLA por el portón de acceso y salida ubicado en su zona de seguridad 1.

➤ Primer Ciclo:

Correspondiente a los cursos de Primero a cuarto básico, 2 cursos por nivel, evacuarán a la calle ARTURO PRAT por puerta lateral del comedor y/o portón de acceso de abastecimiento, lo más próximo a su sala, y que se encuentre despejado sin riesgos, por eso deberá mantener la cama y estar atento a las indicaciones, principalmente para poder seguir las instrucciones que se le indicarán.

Encargado de abrir la puerta del pasillo para acceso al portón, profesor a cargo de la sala más cercana. Abrir el portón de salida a la calle, auxiliares o inspectores que tengan llaves de esa puerta.

➤ Segundo Ciclo:

Correspondiente a los cursos de Quinto al Octavo año básico, 2 cursos por nivel, evacuarán a calle TACNA o en su defecto calle LONCOMILA por puerta principal del establecimiento (puertas se mantienen abiertas durante todo el día).

➤ Laboratorio de Computación:

Evacuará a la calle por puerta lateral hacia ARTURO PRAT.

➤ PIE:

Evacuará a la calle por puerta lateral hacia ARTURO PRAT.

➤ Personal en comedor y manipuladoras:

Evacuará a la calle por puerta lateral hacia ARTURO PRAT. En su defecto por portón de abastecimiento para luego reunirse con los cursos que evacuaron hacia esa misma calle.

(Salida por puerta de la cocina)



Padres y/o Apoderados:

En el caso de encontrarse en el establecimiento, evacuará a la calle TACNA por puerta de acceso principal.

➤ Directivos y Administrativos:

Evacuará a la calle por puerta de acceso principal hacia calle TACNA y en su defecto calle LONCOMILLA.

➤ Inspectores de Patio y Asistentes de la Educación:

Apoyarán el proceso de evacuación según su rol. En el caso de no tener responsabilidades en el PISE, apoyarán a los responsables de ejecutar este plan a cabalidad, para salvaguardar vidas y evacuar posteriormente podrán evacuar hacia calle TACNA por puerta principal o por la puerta de salida más próxima.

EL PERSONAL DESIGNADO

El responsable de abrir la puerta principal de la escuela, para la correcta evacuación de los alumnos, padres, profesores y personal administrativo de la escuela, será el encargado de la puerta o en su defecto responsables según el PISE.

Pedro Pablo Cáceres
Profesor Coordinador

Ricardo Bravo Hernández
Director



PISE

FUGA

DE

GAS



Para lograr una evacuación rápida y con mayor seguridad hemos sectorizado la Escuela en tres “Zonas de Seguridad” para esta posible emergencia, debemos tener en cuenta que solo hay gas en un sector del establecimiento, que es; sector de cocina (costado norte de la cancha). Para dicha emergencia, se podrá evacuar solo por la entrada principal del establecimiento hacia la calle TACNA o zona 1 de seguridad.

➤ Pre-Básica:

Correspondiente a los niveles Kínder y Pre-Kínder, evacuarán a la calle TACNA por portón de acceso ubicado en su patio (zona de seguridad 1)

➤ Primer Ciclo:

Correspondiente a los cursos de Primero a cuarto básico, 2 cursos por nivel, se desplazarán hacia la entrada principal, para evacuar por ese sector y llegar a calle TACNA o calle LONCOMILLA si así lo requiriese.

➤ Segundo Ciclo:

Correspondiente a los cursos de Quinto al Octavo año básico, 2 cursos por nivel, ubicados en la zona sur del edificio. Los alumnos de estos cursos evacuarán por la entrada principal del establecimiento, para llegar a calle TACNA o en su defecto si fuese necesario a calle LONCOMILLA.

➤ Laboratorio de Computación:

Evacuará a la calle TACNA por puerta principal.

➤ PIE:

Evacuarán a la calle TACNA por puerta principal.

➤ Comedor:

Evacuaron a la calle por puerta principal hacia TACNA y/o puerta de salida ubicada por calle ARTURO PRAT para luego desplazarse hacia calle TACNA y reunirse con el grupo evacuado por puerta principal.



➤ Manipuladoras:

Evacuarán a la calle ARTURO PRAT por portón de abastecimiento, luego de ya estar fuera del recinto, se desplazarán hacia calle TACNA en donde estará el grupo evacuado por puerta principal.

➤ Padres y/o Apoderados:

Evacuará a la calle por puerta de acceso principal hacia calle TACNA.

➤ Directivos y Administrativos:

Evacuará a la calle por puerta de acceso principal hacia calle TACNA.

➤ Inspectores de Patio y Asistentes de la Educación:

Evacuará a la calle por puerta de acceso principal hacia calle TACNA.

EL PERSONAL DESIGNADO

El responsable de abrir la puerta principal de la escuela, para la correcta evacuación de los alumnos, padres, profesores y personal administrativo de la escuela, será el encargado de la puerta o en su defecto el señor Guillermo Soto.

Pedro Pablo Cáceres
Profesor Coordinador

Ricardo Bravo Hernández
Director



PISE

ACCIDENTE

ALUMNO(A)



FUNCIONARIOS DESIGNADOS

ENCARGADO DE LLAMAR A LA AMBULANCIA

Titular : Inspector General

Suplente : Inspectores de patio o encargados de apoyo docente.

ENCARGADO DE NOTIFICAR AL APODERADO

Titular : Inspector General

Suplente : Inspectores de patio o encargados de apoyo docente.

ENCARGADO DE PRESTAR PRIMEROS AUXILIOS

Titular : Inspectoría general para derivación a centro asistencial más cercano.

Suplente : Inspectores de patio o encargados de apoyo docente, para posterior derivación a centro asistencial más cercano.

CAMILLEROS : Auxiliares de servicios menores y/o inspectores de patio.

Pedro Pablo Cáceres
Profesor Coordinador

Ricardo Bravo Hernández
Director



PISE

USO DE

***ESPACIOS Y /O
IMPLEMENTOS***

***DEPORTIVOS
RECREATIVOS***



FUNCIONARIOS DE SIGNADOS

ENCARGADO DE PATIOS HORA DE ENTRADA:

Patio Principal: Equipo de gestión, departamento de educación física, inspectoría general, inspectores de patio, asistentes de aula y auxiliares de servicios menores.

Se deberá tener participación de todos los actores, debido a que los patios, son zonas de seguridad y son espacios comunes, que utilizan los distintos estudiantes durante la jornada académica.

Para toda actividad realizada en el patio de pre – kínder y kínder, se deberá, coordinar directamente con UTP y las educadoras de párvulos de dichos cursos.

ENCARGADO DE PATIOS EN HORAS DE RECREO

Patio Principal: Inspectoría general, inspectores de patio.

Patio de pre – kínder y kínder: Educadoras de párvulos y asistentes de la educación.

ENCARGADO DE PATIOS EN HORA DE ALMUERZO

Patio Principal: Inspectoría general, inspectores de patio.

Patio de pre – kínder y kínder: Educadoras de párvulos y asistentes de la educación.

IMPLEMENTOS Y/O ESPACIOS DEPORTIVOS

Departamento de Educación Física, profesor de educación física o responsable del curso o en caso de un taller.

Pedro Pablo Cáceres
Profesor Coordinador

Ricardo Bravo Hernández
Director



INTEGANTES COMITÉ PARITARIO 2023

1. PEDRO PABLO CÁCERES VILLAGRA
2. RAMOS VERGARA GUILLERMO ENRIQUE
3. CUEVAS HERNÁNDEZ CLAUDIO ALEJANDRO
4. DOLL PAIVA MARIANA CECILIA
5. BUSTOS ALVEAR GEORGINA DE LA CRUZ
6. SOTO RETAMAL JOSÉ MARCELO

